

Expediente: 326/2022

**RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ASPIRANTE A LA PLAZA DE LABORAL INDEFINIDO EN LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE OBRAS Y CONTRATAS DE MANTENIMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA PÚBLICA DE “PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDAS DE CÁDIZ, S.A (PROCASA), Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.**

Recibido del Presidente de la Comisión de Selección, en fecha 7 de febrero de 2023, el expediente con la propuesta de nombramiento para la contratación de la persona aprobada que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de selección de la presente convocatoria,

D. Jesús Martínez Caño, en calidad de Gerente de “Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A. (PROCASA) y en uso de las facultades en materia de personal delegadas con carácter permanente en virtud de acuerdo social del Consejo de Administración adoptado al punto número 7 de la sesión celebrada el cuatro de noviembre de 2019,

**RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar el nombramiento de D. Manuel Mateo Saucedo con DNI. 75.748.588-C, como candidato para la contratación laboral indefinida de Encargado de Obras y Contratas de Mantenimiento para el Departamento de Vivienda Pública de PROCASA.

**Segundo:** Crear una Bolsa de Trabajo para el llamamiento y nombramiento, en su caso, com Encargado de Obras y Contratas en régimen de contratación laboral temporal, para las necesidades temporales que se generen en el puesto de Encargado de Obras y Contratas convocado, durante al menos cinco años posteriores al proceso de selección, con la inclusión en la misma de D. Carmelo José Ruíz García, con DNI. 44.035.088-R, por ser la persona que ha obtenido la segunda mayor puntuación total en el proceso de selección.

Contra esta resolución cabe recurso ante la Jurisdicción Social. No obstante, las personas interesadas podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

En Cádiz, a 7 de febrero de 2023

EL GERENTE

Fdo.: Jesús Martínez Caño  
(Firmado electrónicamente).

